## SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2019, LEY № 21.125 PARTIDA 27, MINISTERIO DE LA MUJER Y DE LA EQUIDAD DE GÉNERO (Informe al mes de marzo de 2019)

Este informe<sup>1</sup> contiene un registro de la documentación **recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos**, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes, solicitadas en las glosas contenidas en la Ley de Presupuestos para el año 2019, desagregadas por Programa Presupuestario.

## Resumen de Compromisos de Información en Glosas 2019 de la Partida

			Compromisos		Compromisos de glosas con plazo vencido				
	Capítulo/Programa		Glosas		Plazo	Recibidos		Total	No Recibidos
		Inf.	Total	Vigente	Sin Obs.	Con Obs. <sup>(*)</sup>	Recibidos		
GLO	GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA		11	32	32	0	0	0	0
01	SUBS	ECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	0	0	0	0	0	0	0
02	02 SERVICO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO		7	24	24	0	0	0	0
	01	Servicio Nacional de la Mujer y Eq. de Género	3	13	13	0	0	0	0
	02	Mujer y Trabajo	2	5	5	0	0	0	0
	03 Prevención y Atención de Violencia contra las Mujeres		2	6	6	0	0	0	0
Tota	Total		18	56	56	0	0	0	0

<sup>(\*)</sup> Compromisos Recibidos "Con Obs.": son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario del Senado, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva.

<u>NOTA</u>: Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario del Senado y copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4083 - 4084 - 4149.

Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en el micro sitio "Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario" disponible en la página web del Senado, link <a href="http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina\_presupuestos.html">http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina\_presupuestos.html</a>

PARTIDA: Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.

**NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA**: Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.

**PLAZO**: Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO: Incluye el Número del documento a través del cual se recepciona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario del Senado.

**OBSERVACIONES**: Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento recepcionado e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario del Senado, no fueron informados integralmente según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:

## SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2019, LEY № 21.125 PARTIDA 27, MINISTERIO DE LA MUJER Y DE LA EQUIDAD DE GÉNERO (Informe al mes de marzo de 2019)

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE	O1 Asociada al subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo.  Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos imputados a "Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L N°1-19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia", en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación y funcionarios capacitados, todo lo anterior desagregado por programas.	30/04/19		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE		30/07/19		
GÉNERO Asociada a la		30/10/19		
Partida		30/01/20		
	O2 Asociada al subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo.  Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de estas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.	30/04/19		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE		30/07/19		
GÉNERO Asociada a la Partida		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE	04 Asociada al Subtítulo 21, Gastos en Personal.	30/04/19		
LA MUJER Y LA EQUIDAD DE	Se informará <b>trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo</b> , a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la	30/07/19		

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
GÉNERO	cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso	30/10/19		
Asociada a la Partida	parental postnatal.	30/01/20		
MINISTERIO DE	05 Asociadas al Subtítulo 21, Gastos en Personal.	30/04/19		
LA MUJER Y LA EQUIDAD DE	Se informará <b>trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo</b> , a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de	30/07/19		
GÉNERO Asociada a la	los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género.	30/10/19		
Partida		30/01/20		
MINISTERIO DE	Trimestralmente, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por ellos, aquéllos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas que constituyen esta partida.	30/04/19		
LA MUJER Y LA EQUIDAD DE		30/07/19		
GÉNERO Asociada a la		30/10/19		
Partida		30/01/20		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE	Semestralmente, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo.	30/07/19		
GÉNERO Asociada a la Partida		30/01/20		

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE	comunicará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas grandos par el gabierna y aguéllos que se ban adjudicado a	30/07/19		
GÉNERO Asociada a la Partida		30/01/20		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE	Semestralmente, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el listado mensual de los proyectos que dentro de los programas de esta partida han sido concesionados, fecha de inicio de la concesión, el tiempo de duración de la misma y el monto de inversiones.	30/07/19		
GÉNERO Asociada a la Partida		30/01/20		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE	10 Semestralmente, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género	30/07/19		
GÉNERO Asociada a la Partida	informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados cuáles son los mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma esta partida.	30/01/20		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE	11 Semestralmente, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión	30/07/19		

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
GÉNERO Asociada a la Partida	de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de trabajadores que ha contratado a honorarios, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/01/20		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	Semestralmente, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión	30/07/19		
Asociada a la Partida	de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de mujeres que han sido contratadas a honorarios, contrata y planta, así como el número de ellas que hay por estamento.	30/01/20		
MINISTERIO DE	Transferencias Cornentes.	30/04/19		
LA MUJER Y LA EQUIDAD DE		30/07/19		
GÉNERO 27.02.01		30/10/19		
Subtítulo 24		30/01/20		
MINISTERIO DE	05 SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO; Transferencias Corrientes al Sector Privado:	30/04/19		
LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	Con cargo a estos recursos también se podrán celebrar convenios con organismos del Gobierno Central, los que no se incorporarán en sus respectivos presupuestos, y con otras entidades públicas.  Trimestralmente, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el listado de las	30/07/19		
27.02.01		30/10/19		
Subtítulo 24.01		30/01/20		

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	06 <u>SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO;</u> <u>Transferencias Corrientes al Sector Privado; PRODEMU y Fundación de las Familias:</u>	30/09/19 (Convenio)		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE	Estos recursos serán transferidos conforme al convenio suscrito entre la Institución y el organismo receptor, en el cual deberá estipularse, a lo menos, las acciones a desarrollar, las metas, plazos y forma de rendir cuenta de su uso.  La Institución deberá publicar en su página web el convenio y el organismo receptor deberá incorporar en su página web información trimestral sobre sus estados financieros y una memoria anual de sus actividades, incluyendo su balance.  Podrá contemplar recursos destinados al funcionamiento, incluido gastos en personal, de acuerdo al convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y esta institución.	30/04/19		
GÉNERO 27.02.01 Subtítulo		30/07/19		
24.01.001 y 24.01.002		30/10/19		
		30/01/20		
	O1 MUJER Y TRABAJO:  El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género enviará trimestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe con el estado de ejecución de estos recursos, instituciones receptoras y nivel de cumplimiento de metas comprometidas. El informe también deberá ser oficiado a las comisiones de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados y del Senado. Este informe deberá ser rendido ante la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial de la Mujer del Senado. El informe también deberá ser oficiado a las Comisiones de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara y del Senado.	30/04/19		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO		30/07/19		
27.02.02 Asociada al Programa		30/10/19		
		30/01/20		

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO 27.02.02 Subtítulo 24.01	O3 MUJER Y TRABAJO; Transferencias Corrientes al Sector Privado:  La transferencia de estos recursos se efectuará sobre la base de los convenios que suscriba el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y los organismos ejecutores, en los que se estipularán las acciones a desarrollar y los demás procedimientos y modalidades que considere necesarias.  Con cargo a estos recursos también se podrán celebrar convenios con organismos del Gobierno Central, los que no se incorporarán en sus respectivos presupuestos, y con otras entidades públicas.  Las entidades ejecutoras del sector privado que se contraten para la ejecución del programa deberán hacerlo mediante convocatoria pública.  Las transferencias efectuadas deberán publicarse en el sitio web del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, indicándose los montos, la finalidad de la transferencia, las personas jurídicas o naturales receptoras de recursos y los objetivos alcanzados.	Sin Fecha (página Web)		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	O1 PREVENCION Y ATENCION DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES:  Semestralmente, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre los recursos públicos de otros Ministerios y Servicios Públicos que se	30/07/19		
27.02.03 Asociada al Programa	invierten en programas de prevención y atención de violencia contra las mujeres, especialmente en el Plan Nacional de Salud Mental y Siquiatría del Ministerio de Salud y en el Centro de Medidas Cautelares de Familia del Ministerio de Justicia. Para lo anterior, los mencionados Ministerios deberán informar oportunamente los programas señalados.	30/01/20		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA	04 PREVENCION Y ATENCION DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; Transferencias Corrientes:	30/04/19		
EQUIDAD DE	La individualización de los proyectos beneficiados con estos recursos y de	30/07/19		

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
GÉNERO 27.02.03	las personas o entidades ejecutoras, los montos asignados y la modalidad de asignación deberán ser informados <b>trimestralmente</b> a la Comisión	30/10/19		
Subtítulo 24	Especial Mixta de Presupuestos dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre.	30/01/20		